



SEGUNDA ZONA NAVAL

COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO: 022/2020

17 de abril de 2020

LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO, EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, ASEGURA TRES PAQUETES CON PRESUNTA DROGA EN EL PUERTO DE PICHILINGUE, LA PAZ, B.C.S.

La Paz, B.C.S.- La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, a través de la Segunda Zona Naval informa que el día de ayer, personal naval perteneciente a la Unidad Naval de Protección Portuaria número 22 en coordinación con la Policía Estatal del Estado de Baja California Sur, Procuraduría General de Justicia del Estado y Secretaría de la Defensa Nacional, aseguraron tres paquetes sospechosos en el interior del Recinto Portuario de Pichilingue.

Esta acción se llevó a cabo con el apoyo de tres binomios caninos, que al realizar inspección de rutina a dos tráilers que transportaban diversos paquetes de servicio de mensajería exprés, modificaron la conducta al ubicar tres de éstos, los cuales tienen un peso aproximado de 843, 320 y 186 gramos cada uno.

Posterior a su ubicación, se procedió a inspeccionar los tres paquetes con un equipo de rayos "X", observándose uno con tres goteros y otros dos con material orgánico cuyas características son similares a la marihuana.

Una vez asegurados mencionados paquetes, fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para realizar las pruebas correspondientes, integrar la carpeta de investigación, así como obtener el peso ministerial.

Con estas acciones en materia de Protección Marítima y Portuaria, la Secretaría de Marina- Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, refrenda su compromiso con la ciudadanía de combatir a la delincuencia organizada con los recursos que le provee la ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos.



SEGUNDA ZONA NAVAL

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-

